ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

CONVOCATORIA PÚBLICA N.º RE-SA-39-2026

Objeto: Publicación, edición, diseño e insumos requeridos por la Imprenta Distrital para la elaboración de la agenda escolar - manual de convivencia y solicitud para Periódicos Agustinos, según lo determinado en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026.

- En Bogotá D.C., siendo las [Hora] del día dieciocho (18) de noviembre de 2026, se reunieron en las instalaciones de la Rectoría del **Colegio San Agustín IED** los siguientes funcionarios con el fin de realizar la diligencia de apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas y técnicas presentadas dentro del proceso de selección **RE-SA-39-2026**, cuyo cierre se efectuó el pasado diecisiete (17) de noviembre de 2026 a las 11:00 a.m.
- **Lucía Ofelia Villamil Suta** – Rectora.
- **Jhony Alexander Bohorquez Sánchez** – secretario.
- **Magda Milena Zambrano Rodríguez** – Auxiliar Financiera.

DESARROLLO DE LA DILIGENCIA

1. **Verificación del Acta de Recepción:**
   Se procede a verificar el acta de cierre y recepción de propuestas del 17 de noviembre de 2026, constatando que dentro del plazo establecido se presentaron dos (2) oferentes en sobre cerrado y debidamente sellado.

2. **Apertura de Sobres y Lectura de Ofertas:**
   En presencia de los asistentes, se verifica el estado intacto de los sobres y se procede a su apertura, dando lectura al nombre del proponente, su identificación y el valor total de la oferta económica presentada:

No.	Nombre o Razón Social del Oferente	Identificación (NIT / C.C.)	Valor Total Propuesta	Valor Total Propuesta	Folios
1	**PUBLICACIONES ABAKO**	NIT 901.071.482-9	$10.474.425	Sobre recibido cerrado.	41F
2	**ANA MARÍA ORTEGA**	C.C. 1.022.408.995	$9.110.200	Sobre recibido cerrado	28F

Impresión: Secretaría General- Subdirección de Imprenta Distrital

3. **Traslado al Comité Evaluador:**

   Una vez verificada la entrega y consignados los valores económicos ofertados, se determina dar traslado de la totalidad de los documentos recibidos al **Comité de Evaluación** de la Institución Educativa, con el propósito de adelantar la verificación de los requisitos habilitantes (jurídicos, técnicos y financieros) y la evaluación económica conforme a las condiciones establecidas en la invitación pública.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y se firma por quienes en ella intervinieron, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2026.

LUCÍA OFELIA VILLAMIL SUTA
Rectora

JHONNY ALEXANDER BOHORQUEZ
Secretario

MAGDA ZAMBRANO
Auxiliar Financiera

Impresión: Secretaría General- Subdirección de Imprenta Distrital